ANUNCIO de 30 de junio de 2010 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa. Ref.: 10/AT-1259-2. (2010082678)

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distr. Eléctrica, SA, denominado reforma LAAT a 45 kV Puerto de Santa Cruz-Abertura. registrado con el núm. 10/AT-1259-2 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de fecha 20-07-2009 publicada en el DOE n.º 145, de 29-07-2009 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los sólos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		FINCAS	AFECCIÓN			
Nombre	Domicilio	Polígono/ Parcela	Nº APOYO	M2 APOYO	ML VUELO	M2 VUELO
LUCIANO CASCO DELGADO	AVDA. REY JUAN CARLOS I, 73 PL 05, PT D LEGANES 28916-MADRID	1 / 75	6	0,56	91,98	643,86
JOSE MANUEL TELLO MUÑOZ	PZA. 8 DE SEPTIEMBRE, 1 PL 02, PT D 10003-CACERES	8 / 59	--	--	47,14	329,98

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS:

Ayuntamiento de Puerto de Santa Cruz. Día 18-08-2010 a las 11,00 horas.

Cáceres, a 30 de junio de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •